



**COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CRÉDITO. R.L.  
(COOPERATIVA UNIVERSITARIA. R.L.)**

Estados Financieros Intermedios

Información Financiera Requerida por la  
Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 31 de marzo de 2025

**COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024.**  
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>5</b>	<b>391 896 555</b>	<b>377 398 996</b>	<b>258 430 433</b>
Efectivo		3 081 172	3 992 528	3 470 630
Banco Central de Costa Rica		109 380 738	288 254 801	81 246 904
Entidades financieras del país		109 434 645	85 151 667	173 712 899
Disponibilidad Restringida		170 000 000	-	-
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>6</b>	<b>1 703 389 627</b>	<b>2 048 609 748</b>	<b>2 615 658 665</b>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		517 549 132	510 038 100	425 392 363
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1 103 000 000	1 455 000 000	781 000 000
Inversiones al costo amortizado		16 493 254	15 485 169	1 335 896 188
Inversiones financieros vencidos y restringidos		64 912 500	65 228 000	65 447 500
Productos por cobrar		1 434 741	2 858 479	7 922 614
<b>Cartera de créditos</b>	<b>7</b>	<b>9 206 208 406</b>	<b>9 168 072 224</b>	<b>9 718 677 458</b>
Créditos vigentes		8 642 232 450	8 634 916 306	9 330 864 335
Créditos vencidos		949 254 012	918 906 544	688 256 910
Créditos en cobro judicial		44 383 980	-	14 795 146
Costos directos incrementales asociados a créditos		1 289 524	1 313 594	1 366 004
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(199 923 356)	(199 605 796)	(207 780 369)
Cuentas y Productos por cobrar		67 783 854	60 471 508	49 466 414
(Estimación por deterioro)		(298 812 058)	(247 929 932)	(158 290 982)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>8</b>	<b>5 182 664</b>	<b>9 421 842</b>	<b>6 004 860</b>
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		1 945 971	1 636 809	1 448 377
Otras cuentas por cobrar		3 442 730	7 982 434	4 849 473
(Estimación por deterioro)		(206 037)	(197 401)	(292 990)
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>51 017 462</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		-	-	93 407 238
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-	-	(42 389 776)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	<b>10</b>	<b>9 918 149</b>	<b>9 918 149</b>	<b>10 573 776</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>11</b>	<b>254 113 469</b>	<b>258 324 646</b>	<b>267 648 775</b>
<b>Otros activos</b>	<b>12</b>	<b>211 711 397</b>	<b>210 759 358</b>	<b>23 625 165</b>
Activos intangibles		4 313 135	5 705 300	8 820 770
Otros activos		14 867 283	12 523 079	14 804 395
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		192 530 979	192 530 979	-
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>11 782 420 267</b>	<b>12 082 504 963</b>	<b>12 951 636 594</b>

**COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024.**  
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>				
<b><u>PASIVOS</u></b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>13</b>	<b>2 860 095 856</b>	<b>2 955 514 231</b>	<b>3 172 879 577</b>
A la vista		351 230 285	338 720 035	246 001 181
A plazo		2 461 372 796	2 535 952 689	2 854 766 385
Cargos financieros por pagar		47 492 775	80 841 507	72 112 011
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>14</b>	<b>5 649 695 041</b>	<b>5 866 601 363</b>	<b>6 632 374 310</b>
A plazo		1 603 783 924	1 689 321 829	2 006 003 999
Otras obligaciones con entidades		4 022 563 640	4 153 210 839	4 598 614 839
Cargos financieros por pagar		23 347 477	24 068 695	27 755 472
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>674 070 630</b>	<b>670 346 929</b>	<b>565 465 536</b>
Provisiones	<b>15</b>	68 066 688	81 609 849	48 728 202
Otras cuentas por pagar diversas	<b>16</b>	606 003 942	588 737 080	516 737 334
<b>Otros pasivos</b>		<b>695 090</b>	<b>232 125</b>	<b>-</b>
Otras ingresos diferidos		695 090	232 125	-
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>	<b>17</b>	<b>285 693 613</b>	<b>263 787 377</b>	<b>278 941 695</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>9 470 250 230</b>	<b>9 756 482 025</b>	<b>10 649 661 118</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
<b>Capital social</b>	<b>18.a</b>	<b>2 060 037 992</b>	<b>2 022 538 435</b>	<b>2 063 282 611</b>
Capital pagado		2 060 037 992	2 022 538 435	2 063 282 611
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b>7 568</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otras contribuciones no capitalizables		7 568	-	-
<b>Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales</b>		<b>10 679 198</b>	<b>10 056 698</b>	<b>10 578 390</b>
<b>Reservas</b>	<b>18.b</b>	<b>213 602 920</b>	<b>213 602 920</b>	<b>209 078 076</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>27 842 359</b>	<b>79 824 885</b>	<b>19 036 399</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>2 312 170 037</b>	<b>2 326 022 938</b>	<b>2 301 975 476</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>11 782 420 267</b>	<b>12 082 504 963</b>	<b>12 951 636 594</b>
 <b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	 <b>19</b>	 <b>45 841 168 978</b>	 <b>45 946 076 300</b>	 <b>45 087 517 600</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		45 042 625 137	45 149 639 709	44 305 524 671
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		798 543 841	796 436 591	781 992 929

Sigrid García Núñez  
Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz  
Contador General  
CPI 18762

Lic. Bianca Vega Jiménez  
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3004066984  
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE  
AHORRO Y CREDITO R.L.  
Atención: ADMINISTRACION DE LA  
EMPRESA  
Registro Profesional: 18762  
Contador: VARGAS MUÑOZ RANDALL  
Estado de Situación Financiera  
2025-09-23 11:58:54 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 0zK8UBZ0  
<https://timbres.contador.co.cr>

**COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**Para el período terminado al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024.**  
(En colones sin céntimos)

	Nota	Por periodo de tres meses finalizado al 31 de marzo de	
		2025	2024
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		129 010	332 120
Por inversiones en instrumentos financieros	20	11 920 364	30 492 947
Por cartera de crédito	21	308 458 707	333 201 956
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	22	64 326	-
Por otros ingresos financieros	23	6 828 745	21 557 455
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>327 401 152</b>	<b>385 584 478</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	24	50 756 066	67 294 061
Por obligaciones con entidades financieras y no financiera	25	96 848 403	115 750 963
Por pérdida por diferencias de cambio y UD	22	-	52 543
Por otros gastos financieros	26	4 607 306	4 681 518
<b>Total gastos financieros</b>		<b>152 211 775</b>	<b>187 779 085</b>
Por estimación de deterioro de activos		50 890 763	41 395 270
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		-	22 288 230
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>124 298 614</b>	<b>178 698 353</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		22 137 969	16 930 633
Por otros ingresos operativos		27 749 787	15 478 895
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>49 887 756</b>	<b>32 409 528</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		2 892 542	4 983 943
Bienes mantenidos para la venta		150 000	5 858 632
Por provisiones		22 652 178	35 142 097
Por otros gastos operativos		5 196 639	5 773 603
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>30 891 359</b>	<b>51 758 275</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>143 295 011</b>	<b>159 349 606</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de personal	27	86 348 337	106 679 092
Por otros gastos de administración	28	27 792 371	32 737 118
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>114 140 708</b>	<b>139 416 210</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>29 154 303</b>	<b>19 933 396</b>
Participaciones legales sobre la utilidad		1 311 944	896 997
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>27 842 359</b>	<b>19 036 399</b>
<b>OTROS RESULTADO INTEGRALES</b>			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		622 500	(107 500)
<b>Total otros resultados integrales</b>		<b>622 500</b>	<b>(107 500)</b>
		<b>28 464 859</b>	<b>18 928 899</b>

Sigrid García Núñez  
Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz  
Contador General  
CPI 18762

Lic. Bianca Vega Jiménez  
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3004066984  
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO R.L.  
Atención: ADMINISTRACION DE LA EMPRESA  
Registro Profesional: 18762  
Contador: VARGAS MUÑOZ RANDALL  
Estado de Resultados Integrar  
2025-04-23 11:58:55 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 0zK8UBZ0  
<https://timbres.contador.co.cr>

**COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024**  
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultado del periodo	Total
<b>Saldo al 01 de enero de 2024</b>		<b>2 066 105 236</b>	-	<b>10 685 890</b>	<b>209 078 076</b>	-	<b>2 285 869 202</b>
<b>Total resultados integrales del año</b>							
Resultado del periodo		-	-	-	-	19 036 399	19 036 399
<b>Otros resultados integrales:</b>							
Pérdida no realizada por valoración de instrumentos financieros restringidos		-	-	(107 500)	-	-	(107 500)
<b>Total resultado integral del periodo</b>		<b>2 066 105 236</b>	-	<b>(107 500)</b>	<b>209 078 076</b>	<b>19 036 399</b>	<b>2 304 798 101</b>
<b>Transacciones con los asociados:</b>							
Distribución de excedentes		-	-	-	-	-	-
Aporte de capital		55 677 792	-	-	-	-	55 677 792
Retiros de capital		(172 605)	-	-	-	-	(172 605)
Traslado aportaciones de capital por pagar		(58 327 812)	-	-	-	-	(58 327 812)
<b>Total de transacciones con asociados</b>		<b>(2 822 625)</b>	-	-	-	-	<b>(2 822 625)</b>
<b>Reservas legales y otras reservas estatutarias</b>							
<b>Incremento (decrecimiento) de reservas legales y otras reservas estatutarias</b>		-	-	-	-	-	-
<b>Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias</b>		-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>18</b>	<b>2 063 282 611</b>	-	<b>10 578 390</b>	<b>209 078 076</b>	<b>19 036 399</b>	<b>2 301 975 476</b>
Resultado del periodo		-	-	-	-	57 431 355	57 431 355
<b>Otros resultados integrales</b>							
Pérdida no realizada por valoración de instrumentos financieros restringidos		-	-	(521 692)	-	-	(521 692)
<b>Total resultado integral del periodo</b>		<b>2 063 282 611</b>	-	<b>(521 692)</b>	<b>209 078 076</b>	<b>76 467 754</b>	<b>2 348 306 749</b>
<b>Transacciones con los asociados:</b>							
Distribución de excedentes		-	-	-	-	-	-
Aporte de capital		149 823 051	-	-	-	-	149 823 051
Retiros de capital		-	-	-	-	-	-
Traslado aportaciones de capital por pagar		(190 567 227)	-	-	-	-	(190 567 227)
<b>Total de transacciones con asociados</b>		<b>(40 744 176)</b>	-	-	-	-	<b>(40 744 176)</b>
<b>Reservas legales y otras reservas estatutarias</b>							
<b>Incremento de reservas legales y otras reservas estatutarias</b>		-	-	-	24 696 875	(16 814 899)	7 881 976
<b>Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias</b>		-	-	-	(20 172 030)	20 172 030	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>18</b>	<b>2 022 538 435</b>	-	<b>10 056 698</b>	<b>213 602 920</b>	<b>79 824 885</b>	<b>2 326 022 938</b>
Resultado del periodo		-	-	-	-	27 842 359	27 842 359
<b>Otros resultados integrales</b>							
Ganancia no realizada por valoración de instrumentos financieros restringidos		-	-	622 500	-	-	622 500
<b>Total resultado integral del periodo</b>		-	-	<b>622 500</b>	-	<b>27 842 359</b>	<b>28 464 859</b>
<b>Transacciones con los asociados:</b>							
Distribución de excedentes		-	-	-	-	(71 842 397)	(71 842 397)
Capitalización de excedentes		-	-	-	-	(7 982 489)	(7 982 489)
Aporte de capital		59 414 166	7 568	-	-	-	59 421 734
Retiros de capital		-	-	-	-	-	-
Traslado aportaciones de capital por pagar		(21 914 609)	-	-	-	-	(21 914 609)
<b>Total de transacciones con asociados</b>		<b>37 499 557</b>	<b>7 568</b>	-	-	<b>(79 824 885)</b>	<b>(42 317 760)</b>
<b>Reservas legales y otras reservas estatutarias</b>							
<b>Incremento de reservas legales y otras reservas estatutarias</b>		-	-	-	-	-	-
<b>Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias</b>		-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2025</b>	<b>18</b>	<b>2 060 037 992</b>	<b>7 568</b>	<b>10 679 198</b>	<b>213 602 920</b>	<b>27 842 359</b>	<b>2 312 170 037</b>

Sigrid García Núñez  
Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz  
Contador General  
CPI 18762

Lic. Bianca Vega Jiménez  
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3004066984  
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.  
Atención: ADMINISTRACION DE LA EMPRESA  
Registro Profesional: 18762  
Contador: VARGAS MUÑOZ RANDALL  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
2025-04-23 11:58:59 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: OzK8UBZ0  
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.

FLUJO DE EFECTIVO

Para el periodo terminado al 31 de marzo de 2025 y 2024.

(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2025	Marzo 2024
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del período		27 842 359	19 036 399
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos, aumento, o (disminución)</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		6 776 325	7 611 308
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		(50 890 763)	41 395 270
Gasto por estimaciones de cuentas por cobrar		8 636	28 661
Gasto por estimaciones por deterioro bienes mantenidos para la venta		-	5 837 953
Gasto por provisiones		30 171 605	55 354 718
Otras provisiones		(43 714 766)	(62 782 036)
Participación sobre excedentes		1 319 275	896 997
Ingresos por intereses		(320 379 071)	(363 694 903)
Gasto por intereses		147 604 469	183 045 024
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>			
Inversiones en instrumentos financieros		(5 789 638)	(352 149 700)
Créditos y avances de efectivo		54 008 264	281 477 241
Otras cuentas por cobrar		4 230 542	4 971 482
Otros activos		(2 344 204)	(222 765)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		(165 503 251)	(17 313 743)
Otras cuentas por pagar y provisiones		15 947 587	231 897 657
Aportaciones de capital por pagar		21 906 236	58 321 664
Intereses recibidos		277 819 647	346 554 715
Intereses pagados		(77 135 875)	(235 802 136)
Otros pasivos		462 965	-
<b>Flujo neto de efectivo usados en las actividades de operación</b>		<b>(77 659 658)</b>	<b>204 463 806</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros		(34 700 047 414)	(861 000 000)
Disminución en instrumentos financieros		35 052 980 500	926 000 000
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(69 901)	(26 638)
Adquisición de diferidos		(1 098 168)	(7 056 885)
Disminución de inmuebles, mobiliario y equipo		-	(345 000)
<b>Flujo neto de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>351 765 017</b>	<b>57 571 477</b>
<b>Flujo de efectivo usados en las actividades de financiamiento</b>			
Pago de obligaciones financieras		(217 290 040)	(239 448 918)
Aportes de capital recibidos en efectivo		59 414 166	55 677 792
Liquidaciones y traslado de aporte capital de asociados		(21 914 609)	(58 500 417)
Pago de excedentes a asociados		(71 842 397)	-
Aportes patrimoniales capitalizables		7 568	-
Capitalización de excedentes		(7 982 489)	-
<b>Flujo neto de efectivo provistos en las actividades de financiamiento</b>		<b>(259 607 800)</b>	<b>(242 271 543)</b>
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>14 497 559</b>	<b>19 763 740</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>		<b>377 398 996</b>	<b>238 666 693</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>5</b>	<b>391 896 555</b>	<b>258 430 433</b>

Sigríd García Nuñez  
Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz  
Contador General  
CPI 18762

Lic. Bianca Vega Jiménez  
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3004066984  
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE  
AHORRO Y CREDITO R.L.  
Atención: ADMINISTRACION DE LA  
EMPRESA.

Registro Profesional: 18762

Contador: VARGAS MUÑOZ RANDALL

Estado de Flujos de Efectivo

3005-64-23-11-58-96-0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 0zK8UBZ0  
<https://timbres.contador.co.cr>

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2025

**Nota 1. Resumen de operaciones**

La Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L. (en adelante “la Cooperativa”), con domicilio en el cantón central de Heredia, 25 metros al sur del Banco Popular; se constituyó el 17 de diciembre de 1975, de conformidad con la legislación costarricense. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas 4179 y 6756, la Ley de Crédito 7391, Código de trabajo. Además, debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero. Está conformada por: a) profesionales y funcionarios que laboren para entidades del sector público o privado, b) pensionados o jubilados y c) funcionarios.

De acuerdo con el estatuto la Cooperativa es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes – dueños, cuya misión es brindar servicios financieros Cooperativos, oportunos y efectivos con un amplio compromiso social para el crecimiento y beneficio familiar, solidario e institucional de sus Asociados y Asociadas. Los objetivos son: a) promover el bienestar económico, social y cultural de sus asociados mediante la utilización de su capital y esfuerzos conjuntos, b) brindar oportunidades de crédito a sus asociados, c) estimular el ahorro sistemático entre sus asociados, d) facilitar a sus asociados una mayor capacitación mediante una adecuada educación cooperativa y empresarial, e) fomentar la expansión e integración del movimiento cooperativo, f) velar por la aplicación y cumplimiento de la ley, el Estatuto y los reglamentos pertinentes.

Al 31 de marzo de 2025, la Cooperativa cuenta con 14 funcionarios (14 al 31 de diciembre de 2024 y 17 al 31 de marzo de 2024), no posee agencias y no posee cajeros automáticos bajo su control. La información relevante acerca de la entidad como los servicios prestados se encuentran en el sitio web oficial: [www.cooperativauniversitaria.fi.cr](http://www.cooperativauniversitaria.fi.cr).

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 2. Políticas contables significativas**

(a) Bases para la preparación de los estados financieros

*i. Declaración de conformidad*

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), que entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Estos estados financieros fueron analizados y aprobados por el Consejo de Administración el 23 de abril de 2025, mediante el Acuerdo 4. CA-SE-2025-05.

*ii. Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos mediados al valor razonable y costo amortizado.
- Los bienes inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

*iii. Moneda de presentación*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (₡), la unidad monetaria de la Republica de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Deterioro de activos no financieros – nota 2.i
- Reevaluación de los activos fijos – nota 2.g
- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 2.f

(c) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información financiera (RIF), los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colon”.

Al cierre de cada mes, se utiliza el tipo de cambio de referencia que corresponda según el párrafo anterior, vigente al último día de mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera. Se detalla como sigue:

Tipo de cambio	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de	
		2024	Al 31 de marzo de 2024
Venta	504,21	512,73	506,6
Compra	497,07	506,66	499,39

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

*iii. Método de valuación de activos y pasivos*

Al 31 de marzo de 2025, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡504,21 por US\$1,00 (₡512,73 por US\$1,00 en diciembre 2024 y 506.60 por US\$1,00 en marzo 2024). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

**(d) Instrumentos financieros**

La Cooperativa ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuaran calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de crédito y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Clasificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio importante comparando con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La nueva norma requiere cambios en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

*i. Reconocimiento y medición inicial*

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, que es la fecha en que la Cooperativa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su calor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones son activos financieros, se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con la siguiente categoría de valoración:

- Costo amortizado: si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
  - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
  - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

ii. *Clasificación*

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados son aquellas que la Cooperativa, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo aprovechando las fluctuaciones de precio y los márgenes de intermediación.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa, ni se van a mantener hasta su vencimiento.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Cooperativa, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

*i. Reconocimiento*

La Cooperativa, reconoce los activos provenientes de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

*ii. Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y provenientes de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

*iii. Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

iv. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

v. *Liquidación de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa, pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vi. *Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a 90 días, negociables en una bolsa de valores regulada.

(f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

i. *Estimación bajo el acuerdo CONASSIF 14-21 (Vigente a partir de enero 2024)*

A partir del 01 de enero de 2024, la cartera de créditos se valúa con la **Metodología Estándar** de conformidad con las disposiciones establecidas por los supervisores según lo indicado en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias”, dentro de las disposiciones de esta normativa se indica que la entidad debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la “Estimación específica” a que hace referencia el Capítulo III de este reglamento, para el cálculo esta estimación es relevante se tenga claro lo indicado el Capítulo I, Capítulo II de este mismo reglamento, por lo anterior se revela la siguiente información :

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

## **I. Segmentación**

### *a) Segmentación de la cartera de crédito*

La cartera de crédito debe clasificarse en los siguientes segmentos:

1. Créditos para vehículos a personas físicas.
2. Créditos consumo regular.
3. Créditos para vivienda a personas físicas.

*La Cooperativa no mantiene actualmente líneas de crédito para personas jurídicas, ni empresariales, así como revolutivos de consumo a personas físicas.*

## **II. Categorías de Calificación**

### *a) Categorías de riesgo*

La Cooperativa debe calificar individualmente en categorías de riesgo, las operaciones crediticias a los deudores, según corresponda a su clasificación en el segmento indicados en inciso *a) Segmentación de la cartera de crédito*, para efectos de la metodología estándar que es la utilizada por la Cooperativa, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la de categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

### *b) Clasificación del comportamiento de pago histórico*

La Cooperativa clasificará el comportamiento de pago histórico (CPH) según los siguientes niveles:

1. Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es buen.
2. Nivel 2: el comportamiento del pago histórico es aceptable.
3. Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

### *c) Calificación de riesgo*

La Cooperativa calificara los créditos clasificados en el segmento indicados en inciso *a) Segmentación de la cartera de crédito* de acuerdo con los parámetros de: *morosidad de la operación, determinada al cierre del mes en curso y el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor*. Lo anterior, según los siguientes cuadros:

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

1. Segmentos de créditos de vivienda, créditos de vehículos y créditos de consumo regular:

<i>Etapas</i>	<i>Categoría</i>	<i>Morosidad de la operación</i>	<i>CPH</i>
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días	

Las ocho categorías de riesgo indicadas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Noma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros:

**Etapa 1:** Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y 2.

**Etapa 2:** Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4.

**Etapa 3:** Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existen una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye categorías 5, 6, 7 y 8.

Para la constitución de estimaciones de créditos las operaciones en Etapa 3 se consideran en incumplimiento.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

d) Calificación directa en categoría de riesgo 8.

La Cooperativa debe calificar en categoría de riesgo 8 las siguientes operaciones:

1. Las operaciones con saldos sobre los que se hayan exigido judicialmente su reembolso mediante la ejecución de garantía, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
2. Las operaciones en las que se haya iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
3. Las operaciones de los titulares que estén declarados o se constatare que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
4. Las operaciones respaldadas con garantías concedidas a avaladas declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio o irrecuperable de su solvencia, aun cuando el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

Las operaciones que pasen a tener alguna de las condiciones indicadas anteriormente se consideran en incumplimiento para el cómputo de estimaciones.

### III. Cálculo de las estimaciones

La Cooperativa debe calcular el monto de la estimación de cada operación de crédito de la siguiente forma:

$$\text{Estimación requerida} = \text{EAD}_R \times \text{LGD}_R \times \text{TI}$$

Donde:

<b>EAD<sub>R</sub>:</b>	Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.
<b>LGD<sub>R</sub>:</b>	Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.
<b>TI:</b>	Tasa de incumplimiento del deudor u operación.

Se detalla a continuación cada una de las variables:

a) Exposición en caso de incumplimiento (EAD<sub>R</sub>)

La exposición en caso de incumplimientos para los créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma del saldo principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados la operación de crédito.

(Continúa)

b) Perdida dado incumplimiento regulatorio para cálculo de estimaciones (LGD<sub>R</sub>).

La pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas se determinará según la siguiente metodología:

1. En caso de colaterales reales, tales como bienes inmuebles o inmuebles se calcula de la siguiente forma:

$$\text{LGD promedio} = \max \{(\text{EAD}_R - \text{Monto mitigador garantías}) / \text{EAD}_R, 0\}$$

$$\text{LGD}_R = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

**Donde:**

**LGD min:** Valor mínimo de LGD de 10%.

**LGD promedio:** Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

**LGD regulatoria (LGD<sub>R</sub>):** Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

**EAD<sub>R</sub>:** Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

2. En caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, la LGD regulatoria se calcula de la siguiente forma:

$$\text{LGD promedio} = \max \{(\text{EAD}_R - \text{Monto mitigador garantías}) / \text{EAD}_R, 0\}$$

$$\text{LGD}_R = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

**Donde:**

**LGD min:** Valor mínimo de LGD de 5%.

**LGD promedio:** Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

**LGD regulatoria (LGD<sub>R</sub>):** Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

**EADR:** Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

c) Tasa de Incumplimiento (TI)

La tasa de incumplimiento regulatorio, por segmento y categoría, se indica en el siguiente cuadro:

Segmento	Categorías							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos de consumo	1,00%	3,50%	7,50%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos vehiculares	0,50%	3,50%	7,50%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0,50%	3,50%	7,50%	15%	25%	50%	75%	100%

La Cooperativa no mantiene dentro su cartera de crédito, créditos revolutivos de consumo ni empresariales.

ii. **Estimación Contracíclica**

Esta estimación se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioros actuales, se determina por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Donde:

$Pcc_{it}$  = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera  $i$ , en el mes correspondiente ( $t$ ).  
 $M$  = Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

$Car_{it}$  = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera  $i$ , por mes correspondiente ( $t$ )

$C_i$  = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera  $i$ , cuyo cálculo se dispone en el artículo 7.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

$P_{esp_{it}}$  = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera  $i$ , en el mes correspondiente ( $t$ ).

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable " $P_{cc_{it}}$ ", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido " $E_{cc\%_{it}}$ ", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

$$E_{cc\%_{it}} = C_i + M - P_{esp_{it}}$$

$$P_{cc_{it}} = E_{cc\%_{it}} * (Cartera A1 + Cartera A2)_{it}$$

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica " $M$ " será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales.

Se registrará al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto determinado en el artículo cuatro del Reglamento SUGEF 19-16. Se puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y se cuente con el sustento técnico razonable para la cuantía registrada. Las estimaciones contracíclicas se registran en la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)".

La disminución de la estimación contracíclica genera un ingreso, mientras que la acumulación de la estimación contracíclica genera un gasto.

El ajuste mensual contable de la estimación contracíclica, calculada de acuerdo con el modelo planteado en el artículo 4 del Reglamento SUGEF 19-16, estará condicionado a dos límites relacionados con la utilidad del mes en curso, dichos límites son los siguientes:

- a) Limite a los gastos por incremento de la estimación contracíclica, mediante el ajuste de aumento a la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)" se podrá disminuir como máximo hasta un cuarto de la utilidad del mes.
- b) Limite a los ingresos por disminución de la estimación contracíclica: el ajuste por disminución a la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)" deberá suspenderse una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

Entiéndase como utilidad, la utilidad mensual antes de impuesto generada únicamente durante el mes en curso, sin considerar el acumulado de meses anteriores.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Según lo dispuesto en el en el Transitorio V del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, a partir del 1º de enero 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad”, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de dicho reglamento.

Según lo dispuesto en el en el Transitorio VI del Acuerdo SUGEF 19-16 con fecha de corte al 31 de enero de 2024, la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos Transitorio) hacia la cuenta 139.02.M.02 (Componente contracíclico). Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar el monto de Pccit.

La Cooperativa al 31 de enero de 2024, no alcanza el monto correspondiente a Pccit, por lo que adopta el registro gradual dado en el transitorio VII, del Acuerdo SUGEF 19-16:

<u>Fecha</u>	<u>Porcentaje mínimo requerido para el monto total de Pccit</u>
A más tardar el 31 de diciembre de 2024	25%
A más tardar el 31 de diciembre de 2025	50%
A más tardar el 31 de diciembre de 2026	75%
A más tardar el 31 de diciembre de 2027	100%

Al 31 de marzo de 2025, se mantiene registrado un monto de ¢60.668.392, se mantiene un 25% de exceso de la estimación contracíclica regulatoria requerida que asciende a ¢48.357.294.

(g) Propiedades, mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación. al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

El valor en libros de los activos de la Cooperativa es revisado por la Administración en la fecha de cada balance de situación con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta es el valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo del activo y de su disposición al final

*ii. Derechos de Uso*

Los arrendamientos que tiene la Cooperativa son operativos principalmente por el alquiler de equipos de cómputo. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

*Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los activos reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

*iii. Depreciación y amortización*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	3 años
Licencias	1 año
Software	5 años

*iv. Superávit por revaluación*

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

*i. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

*ii. Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(i) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(j) Valor razonable

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre su liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específico.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación de instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado para la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración. La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(k) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, bienes producidos para la venta, inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes mantenidos para la venta.

Los bienes mantenidos para la venta deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Para determinar el valor libros la Cooperativa realiza el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue:

- adquirido,
- producido para su venta o arrendamiento o
- dejado de utilizar.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S. 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o dejado de utilizar.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

i. *Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos*

En el momento que se venda un bien adjudicado registrado en esta cuenta se aplicará lo dispuesto en la Ley N° 4631 Utilidades Netas por venta de Bienes Adjudicados en Remate por las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras y la reglamentación emitida al efecto.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

(m) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas. las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,50%
CONACOOP	1,00%
Organismos de Integración	1,00%

(n) Aportaciones de capital por pagar

De conformidad con el artículo 17 del Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, la Cooperativa debe distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de la Cooperativa, se registrara como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

Éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

(o) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del año resulten insuficientes.

(p) Reservas

De conformidad con los estatutos y los artículos N°81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa, destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
- iv. Para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial, llamada Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional. La Asamblea General de Asociados 043-2018 del 07 de marzo de 2018, acuerda eliminar las retenciones futuras del 10% de los excedentes de cada periodo fiscal, correspondiente a la reserva de fortalecimiento económico.

A partir del 01 de enero de 2020, las reservas patrimoniales que por ley o creadas voluntariamente por la Cooperativa no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación, bienestar social y voluntarias deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la Cooperativa dentro de su marco normativo.

(q) Aportes patrimoniales

Se registran los instrumentos de capital que incorporan el derecho a una participación residual sobre los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos. En el caso de Cooperativa Universitaria, según acuerdo de La Asamblea General de Asociados 043-2018 del 07 de marzo de 2018, el aporte ordinario obligatorio corresponde al 1,5% del salario bruto mensual.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de la Cooperativa, se registrara como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

(r) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta.

A partir del 01 de julio de 2019 entro a regir la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas manifiesta los siguientes cambios:

Los excedentes o utilidades pagados por cooperativas u otras similares a sus asociados están sujetos a una tarifa del diez por ciento (10%).

En todos los casos el impuesto retenido o pagado tendrá el carácter de único y definitivo, con las salvedades establecidas en esta ley.

Con respecto a los ahorros, la ley 9635 indica lo siguiente:

- i. Los intereses generados por los Certificados de ahorro a plazo pasaran de estar exentos a pagar un 7%.
- ii. Los ahorros programados pagarán un 8% cuando los intereses sobrepasen el 50% de un salario base de ley (¢231.100 actualmente).
- iii. Los ahorros en cuentas a la vista se mantendrán exentos.
- iv. El impuesto se paga en el momento de la liquidación del ahorro.

(s) Reconocimientos de ingresos y gastos

*i. Por intereses*

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

*ii. Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito.

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

*(t) Beneficios a empleados*

La Cooperativa, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

*i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral*

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

*ii. Beneficios a empleados en el corto plazo*

*Vacaciones*

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado.

*Aguinaldo*

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La entidad registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activos restringidos</u>	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>	<u>Causa de restricción</u>
Cuenta corriente colones	¢ 85.000.000	266.000.000	-	Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas	¢ 170.000.000	-	-	EML-Garantía contingente FGD
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 1.103.000.000	1.455.000.000	781.000.000	Reserva de liquidez
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	¢ 64.912.500	65.228.000	65.447.500	Fondo Garantía Deposito
Inversiones al costo amortizado	¢ 16.493.254	15.485.169	15.485.169	Depósitos en garantía
Cartera de crédito	¢ 7.019.511.131	7.299.478.585	8.154.239.555	Cedida en garantía por medio de pagarés

**Nota 4. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
<u>Activos:</u>			
Cartera de crédito	¢ 228.566.220	231.544.516	344.743.923
<u>Pasivos:</u>			
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 53.647.818	44.321.734	1.706.046
<u>Gastos:</u>			
Beneficios a directores a corto plazo	¢ 14.724.516	26.349.835	17.489.770

En partes relacionadas se toma en cuenta los integrantes del Consejo de Administración y Gerencia General.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para efectos de conciliación con estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
<b><u>Disponibilidades:</u></b>			
Efectivo	¢ 3.081.172	3.992.528	3.470.630
Depósitos a la vista en el BCCR	109.380.738	288.254.801	81.246.904
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	109.434.645	85.151.667	173.712.899
Disponibilidades restringidas	170.000.000	-	-
	¢ <u>391.896.555</u>	<u>377.398.996</u>	<u>258.430.433</u>

La Cooperativa al 31 de marzo de 2025, mantiene inversiones con vencimientos menores a noventa días por un monto de ¢1.991.660.354 (¢ 1.990.652.268 al 31 de diciembre de 2024 y ¢2.466.877.532 al 31 de marzo de 2024).

**Nota 6. Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 517.549.132	510.038.100	425.392.363
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.103.000.000	1.455.000.000	781.000.000
Inversiones al costo amortizado	16.493.254	15.485.169	1.335.896.188
Inversiones financieros vencidos y restringidos	64.912.500	65.228.000	65.447.500
Productos por cobrar	1.434.741	2.858.479	7.922.614
	¢ <u>1.703.389.627</u>	<u>2.048.609.748</u>	<u>2.615.658.665</u>

(Continúa)

## Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

## Notas a los Estados Financieros

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros es como sigue:

<b>Al 31 de marzo de 2025</b>					
Emisor	Instrumento	N° Participaciones o tasa	Vencimiento		Monto
<b>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:</b>					
<i>Sector público y privado en colones:</i>					
BP SAFIS	Fondo Inversión	78.985.636	Vista	¢	258.775.575
INS SAFIS	Fondo Inversión	56.990.747	Vista		<u>258.773.557</u>
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral					<u>517.549.132</u>
<b>Inversiones al valor razonable con cambios en ORI:</b>					
<i>Sector público y privado en colones:</i>					
BCCR	CDP	3,25%	08/04/2025		336.000.000
BCCR	CDP	3,25%	01/04/2025		230.000.000
BCCR	CDP	3,25%	01/04/2025		<u>537.000.000</u>
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral					<u>1.103.000.000</u>
<b>Inversiones al costo amortizado</b>					
<i>Sector público y privado en colones:</i>					
Coopenae	CDP	4,23%	27/06/2025		<u>16.493.254</u>
Total inversiones al costo amortizado					<u>16.493.254</u>
<b>Instrumentos financieros vencidos y restringidos</b>					
<i>Sector público y privado en colones:</i>					
BCCR	BEM	4,46%	09/04/2025		55.005.500
BCCR	BEM	10,03%	12/03/2025		<u>9.907.000</u>
Total inversiones instrumentos financieros y restringidos					64.912.500
Productos por cobrar					<u>1.434.741</u>
Total inversiones en instrumentos financieros					<u>¢ 1.703.389.627</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Al 31 de diciembre de 2024**

Emisor	Instrumento	N° Participaciones o tasa	Vencimiento	Monto
<b>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:</b>				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BP SAFIS	Fondo Inversión	78.214.158	Vista	¢ 254.591.711
INS SAFIS	Fondo Inversión	56.599.761	Vista	<u>255.446.389</u>
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				<u>510.038.100</u>
<b>Inversiones al valor razonable con cambios en ORI:</b>				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	CDP	3,25%	18/2/2025	230.000.000
BCCR	CDP	3,25%	21/1/2025	250.000.000
BCCR	CDP	3,25%	14/1/2025	335.000.000
BCCR	CDP	3,25%	2/1/2025	<u>640.000.000</u>
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				<u>1.455.000.000</u>
<b>Inversiones al costo amortizado</b>				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
Coopenae	CDP	7.00%	27/02/2025	<u>15.485.169</u>
Total inversiones al costo amortizado				<u>15.485.169</u>
<b>Instrumentos financieros vencidos y restringidos</b>				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	BEM	4,46%	09/04/2025	55.220.000
BCCR	BEM	10,03%	12/03/2025	<u>10.260.000</u>
Total inversiones instrumentos financieros y restringidos				65.228.000
Productos por cobrar				<u>2.858.480</u>
Total inversiones en instrumentos financieros				¢ <u><u>2.048.609.748</u></u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Al 31 de marzo de 2024**

Emisor	Instrumento	N° Participaciones o tasa	Vencimiento	Monto
<b>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:</b>				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BP SAFIS	Fondo Inversión	48.191.184	Vista	¢ 153.214.924
BCR SAFIS	Fondo Inversión	32.721.728	Vista	136.101.936
INS SAFIS	Fondo Inversión	30.828.959	Vista	136.075.503
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				<u>425.392.363</u>
<b>Inversiones al valor razonable con cambios en ORI:</b>				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	CDP	5,60%	23/04/2024	35.000.000
BCCR	CDP	5,60%	07/05/2024	265.000.000
BCCR	CDP	5,60%	14/05/2024	230.000.000
BCCR	CDP	5,60%	29/05/2024	85.000.000
BCCR	CDP	5,60%	04/06/2024	86.000.000
BCCR	CDP	5,10%	19/06/2024	80.000.000
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				<u>781.000.000</u>
<b>Inversiones al costo amortizado</b>				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	CDP	4,55%	01/04/2024	1.100.000.000
BCCR	CDP	5,60%	07/05/2024	220.000.000
Coopenae	FIC	5,95%	09/06/2026	411.019
Coopenae	CDP	10,30%	27/02/2025	15.485.169
Total inversiones al costo amortizado				<u>1.335.896.188</u>
<b>Instrumentos financieros vencidos y restringidos</b>				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	BEM	5,53%	17/04/2024	55.005.500
BCCR	BEM	10,03%	12/03/2025	10.442.000
Total inversiones instrumentos financieros y restringidos				65.447.500
Productos por cobrar				<u>7.922.614</u>
Total inversiones en instrumentos financieros				¢ <u>2.615.658.665</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 7. Cartera de crédito**

El detalle de la cartera de crédito, es como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Créditos vigentes	¢ 8.642.232.450	8.634.916.306	9.330.864.335
Créditos vencidos	949.254.012	918.906.544	688.256.910
Créditos en cobro judicial	44.383.980	-	14.795.146
Subtotal cartera de crédito	<u>9.635.870.442</u>	<u>9.553.822.850</u>	<u>10.033.916.391</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.289.524	1.313.594	1.366.004
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(199.923.356)	(199.605.796)	(207.780.369)
Cuentas y Productos por cobrar	67.783.854	60.471.508	49.466.414
Estimación por cartera de crédito	(298.812.058)	(247.929.932)	(158.290.982)
	<u>¢ 9.206.208.406</u>	<u>9.168.072.224</u>	<u>9.718.677.458</u>

**Estimación por deterioro de la cartera de crédito**

El movimiento del año de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 247.929.932	139.212.604	139.212.604
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos	-	(51.160.424)	-
Recuperación en estimación	-	(23.709.108)	(22.288.230)
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año	50.882.126	183.586.860	41.366.608
Ajuste por créditos insolutos	-	-	-
Saldo al final del periodo	<u>¢ 298.812.058</u>	<u>247.929.932</u>	<u>158.290.982</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito.

El movimiento neto del periodo de las cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos se detalla como sigue:

		<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Saldo neto al inicio de periodo	¢	14.779.556	16.284.328	16.284.328
Más:				
Aumento en cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito		-	-	-
Menos:				
Disminución de cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito		(321.240)	(1.504.772)	-
Estimación cargada por cuenta por cobrar asociadas a cartera de crédito		(14.779.556)	(14.779.556)	(16.284.328)
Exceso en estimación cargada por cuenta por cobrar asociadas a cartera de crédito		321.240	-	-
Saldo neto al final de periodo	¢	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024, se encuentra estimada al 100% la cuenta relacionada con las medidas de flexibilización implementadas a raíz de la emergencia sanitaria del COVID 19.

**Nota 8. Cuentas y comisiones por cobrar**

Las cuentas y comisiones por cobrar, se detallan como sigue:

		<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
<u>Cuentas por cobrar diversas:</u>				
Impuesto al Valor Agregado Soportado	¢	1.945.971	1.636.809	1.448.376
Gastos por recuperar		500.000	500.000	631.019
Cuentas por cobrar personal		199.728	-	551.645
Cuentas por cobrar deducciones de planilla		2.534.007	2.785.725	3.501.050
Otras cuentas por cobrar diversas		208.995	4.696.709	165.760
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar		(206.037)	(197.401)	(292.990)
	¢	<u>5.182.664</u>	<u>9.421.842</u>	<u>6.004.860</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 9. Bienes mantenidos para la venta**

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ -	-	93.407.238
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	-	-	(42.389.776)
	<u>¢ -</u>	<u>-</u>	<u>51.017.462</u>

**Nota 10. Participación en el capital de otras empresas**

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Coopealianza, R.L	¢ 70 384	70 384	70 384
Coopservidores, R.L	-	-	1 626
Coopenae, R.L.	8 747 765	8 747 765	8 747 766
Coopemex, R.L.	-	-	3 025 000
Fecoopse	100 000	100 000	100 000
Fedeac	1 000 000	1 000 000	1 000 000
Corporación de servicios telemáticos	-	-	654 000
	<u>9 918 149</u>	<u>9 918 149</u>	<u>13 598 776</u>
(-)Deterioro en participaciones en el capital de otras empresas	-	-	(3 025 000)
	<u>¢ 9 918 149</u>	<u>9 918 149</u>	<u>10 573 776</u>

Las inversiones en compañías cuya participación es menor del 5% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo de adquisición, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones ya que no se cotizan en ninguna bolsa de valores.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 11. Propiedad, mobiliario y equipo, neto**

	Terreno	Edificio	Mobiliario y equipo	Equipo de computo	Vehículo	Activos por derecho de uso	Total
<b><u>Costo:</u></b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 81.477.500	191.656.269	57.190.280	75.971.672	995.000	3.991.186	409.239.313
Adiciones del año	-	-	69.901	-	-	-	69.901
Retiros del año	-	-	-	(786.217)	-	-	(786.217)
Saldo al 31 de marzo de 2025	<u>81.477.500</u>	<u>191.656.269</u>	<u>57.005.522</u>	<u>74.113.836</u>	<u>995.000</u>	<u>3.991.186</u>	<u>408.522.997</u>
<b><u>Revaluación:</u></b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
Adiciones del año	-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	<u>7.008.822</u>	<u>4.832.136</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.840.958</u>
<b><u>Depreciación acumulada costo:</u></b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(54.472.436)	(39.443.138)	(53.860.276)	(547.250)	(1.219.529)	(149.542.629)
Gasto por depreciación	-	(984.645)	(904.611)	(2.003.021)	(24.875)	(332.599)	(4.249.751))
Ajuste por retiros	-	-	-	786.217	-	-	786.217
Saldo al 30 de setiembre de 2024	<u>-</u>	<u>(59.395.663)</u>	<u>(44.026.365)</u>	<u>(57.553.531)</u>	<u>(671.625)</u>	<u>(2.993.390)</u>	<u>(161.181.954)</u>
<b><u>Depreciación acumulada revaluación:</u></b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(1.428.707)	-	-	-	-	(1.428.707)
Gasto por depreciación	-	(36.241)	-	-	-	-	(36.241)
Ajuste por adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	<u>-</u>	<u>(1.609.911)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.609.911)</u>
Saldo neto al 31 de marzo de 2025	¢ <u>88.486.322</u>	<u>135.482.830</u>	<u>13.049.058</u>	<u>15.774.088</u>	<u>323.375</u>	<u>997.706</u>	<u>254.113.469</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

	Terreno	Edificio	Mobiliario y equipo	Equipo de computo	Vehículo	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	81.477.500	191.656.269	57.190.280	75.971.672	995.000	3.991.186	411.181.907
Adiciones del año	-	-	-	4.036.310	-	-	4.036.310
Retiros del año	-	-	(84.758)	(5.894.146)	-	-	(5.978.904)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	81.477.500	191.656.269	57.005.522	74.113.836	995.000	3.991.186	409.239.313
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
Adiciones del año	-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
<u>Depreciación acumulada costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(54.472.436)	(39.443.138)	(53.860.276)	(547.250)	(1.219.529)	(149.542.629)
Gasto por depreciación	-	(3.938.582)	(3.763.374)	(8.387.395)	(99.500)	(1.441.262)	(17.630.113)
Ajuste por retiros	-	-	84.758	5.906.030	-	-	5.990.788
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(58.411.018)	(43.121.754)	(56.341.641)	(646.750)	(2.660.791)	(161.181.954)
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(1.428.707)	-	-	-	-	(1.428.707)
Gasto por depreciación	-	(144.964)	-	-	-	-	(144.964)
Ajuste por adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(1.573.671)	-	-	-	-	(1.573.671)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	88.486.322	136.503.716	13.883.768	17.772.195	345.250	1.330.395	258.324.646

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

	Terreno	Edificio	Mobiliario y equipo	Equipo de computo	Vehículo	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	81.477.500	191.656.269	57.190.280	75.971.672	995.000	3.991.186	449.745.645
Adiciones del año	-	-	-	26.637	-	-	26.637
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	81.477.500	191.656.269	57.090.280	75.998.309	995.000	3.991.186	411.208.544
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.957
Adiciones del año	-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
<u>Depreciación acumulada costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(54.472.436)	(39.443.138)	(53.860.276)	(547.250)	(1.219.529)	(149.542.629)
Gasto por depreciación	-	(984.644)	(4.053.694)	(2.342.337)	(24.875)	(332.599)	(4.738.149)
Ajuste por retiros	-	-	-	345.000	-	-	345.000
Saldo al 31 de marzo de 2024	-	(55.457.080)	(39.443.138)	(53.860.276)	(547.250)	(1.552.128)	(149.542.629)
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(1.428.707)	-	-	-	-	(1.428.707)
Gasto por depreciación	-	(36.241)	-	-	-	-	(36.241)
Ajuste por adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	-	(1.464.948)	-	-	-	-	(1.464.948)
Saldo neto al 31 de marzo de 2024	88.486.322	139.566.377	16.593.447	20.140.697	422.875	2.439.058	267.648.775

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 12. Otros activos**

El detalle de otros activos, se presenta a continuación:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
<b><u>Activos Intangibles</u></b>			
Programas de cómputo	¢ 120.310.700	119.212.532	113.937.561
Amortización	(115.997.565)	(113.507.232)	(105.116.791)
Subtotal activos intangibles	<u>4.313.135</u>	<u>5.705.300</u>	<u>8.820.770</u>
<b><u>Otros activos</u></b>			
Gastos pagados por adelantado	1.404.484	1.258.478	1.578.818
Bienes diversos	4.747.793	2.549.595	4.510.570
Otros activos restringidos	8.715.006	8.715.006	8.715.007
Otros activos disponibles para la venta	192.530.979	192.530.979	-
Subtotal otros activos	<u>207.398.262</u>	<u>205.054.058</u>	<u>14.804.395</u>
	<u>¢ 211.711.397</u>	<u>210.759.358</u>	<u>23.625.165</u>

Los activos intangibles (sistemas de información), se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
<b><u>Costo:</u></b>			
Saldo al inicio del año	¢ 119.212.532	106.880.676	106.880.676
Adiciones	1.098.168	12.331.856	7.056.885
Saldo al final del año	<u>120 310 700</u>	<u>119.212.532</u>	<u>113.937.561</u>
<b><u>Amortización:</u></b>			
Saldo al inicio del año	(113.507.232)	(102.279.874)	(102.279.874)
Adiciones	(2.490.333)	(11.227.358)	(2.836.917)
Saldo al final del año	<u>(115.997.565)</u>	<u>(113.507.232)</u>	<u>(105.116.791)</u>
	<u>¢ 4.313.135</u>	<u>5.705.300</u>	<u>8.820.770</u>

(Continúa)

## Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

## Notas a los Estados Financieros

**Nota 13. Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público a la vista y a plazo, según el monto acumulado y número de clientes, se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
<b><u>Depósitos de ahorro a la vista</u></b>			
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 351.230.285	338.720.035	246.001.181
Total de ahorros a la vista	351.230.285	338.720.035	246.001.181
<b><u>Depósitos de ahorro a plazo</u></b>			
Depósitos de ahorro a plazo	70.626.908	39.056.086	81.838.705
Captaciones a plazo	2.293.098.070	2.408.574.869	2.647.221.634
Captaciones a plazo con partes relacionadas	53.647.818	44.321.734	1.706.046
Captaciones a plazo afectadas en garantía	44.000.000	44.000.000	124.000.000
Total de ahorros a plazo	2.461.372.796	2.535.952.689	2.854.766.385
Cargos por pagar por obligaciones con el público	47.492.775	80.841.507	72.112.011
	¢ <u>2.860.095.856</u>	<u>2.955.514.231</u>	<u>3.172.879.577</u>

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024, la Cooperativa no mantiene captaciones a plazo vencidas.

**Por número de clientes**

La cantidad de cuentas, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Depósitos de ahorro a la vista	3162	2631	2809
Depósitos de ahorro a plazo	274	332	311
Captaciones a plazo	483	501	550
Captaciones a plazo con partes relacionadas	9	9	8
Captaciones a plazo afectadas en garantía	3	3	5
	<u>3931</u>	<u>3476</u>	<u>3683</u>

Sobre los depósitos a la vista se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Los depósitos del público a plazo realizados en ventanilla están constituidos por documentos emitidos a plazos entre 30 días y hasta cinco años. Al 31 de marzo de 2025, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024 los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2,45% y 10,92%, 2,45% y 11,50% y 3,75% y 11,50% respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 14. Obligaciones con entidades**

Las obligaciones con entidades, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
<b><u>Obligaciones con entidades financieras del país:</u></b>			
INFOCOOP	¢ 4.043.101.584	4.174.853.719	4.624.388.956
Banco Nacional de Costa Rica	826.967.048	885.210.826	1.116.076.298
Banco Popular y Desarrollo Comunal	<u>775.819.080</u>	<u>802.780.608</u>	<u>887.488.644</u>
Subtotal activos obligaciones financieras	5.645.887.712	5.862.845.153	6.627.953.898
Obligaciones por derecho de uso de bienes	997.796	1.330.395	2.439.058
Comisión pagada por adelantado	(20.537.944)	(21.642.880)	(25.774.117)
Productos por pagar	<u>23.347.477</u>	<u>24.068.695</u>	<u>27.755.471</u>
	<u>¢ 5.649.695.041</u>	<u>5.866.601.363</u>	<u>6.632.374.310</u>

Los préstamos con INFOCOOP tienen tasas de interés anuales al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y al 31 de marzo de 2024 del 5,90%.

Los préstamos con bancos comerciales del estado tienen tasas de interés anuales al 31 de marzo de 2025 las tasas oscilan entre 7,58% y 8,91%, 31 de diciembre de 2024 las tasas oscilan entre 7,67% y 8,91% y al 31 de marzo de 2024 los datos son entre 8,54% y 9,86%, respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de obligaciones con entidades:

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como siguen:

Obligaciones con entidades financieras del país:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<b>INFOCOOP:</b>			
Menos de un año	¢ 130.129.389	178.479.494	319.333.671
De 4 a 5 años	284.655.479	-	-
Más de 5 años	3.628.316.716	3.996.374.224	4.305.055.285
	<u>4.043.101.584</u>	<u>4.174.853.719</u>	<u>4.624.388.956</u>
<b>Banco Nacional de Costa Rica:</b>			
Menos de un año	180.074.034	-	-
De 1 a 2 años	-	228.482.278	366.242.827
Más de 5 años	646.893.014	656.728.548	749.833.471
	<u>826.967.048</u>	<u>885.210.826</u>	<u>1.116.076.298</u>
<b>Banco Popular y Desarrollo Comunal</b>			
De 4 a 5 años	318.540.184	333.226.684	-
Más de 5 años	457.278.896	469.553.924	887.488.644
	<u>775.819.080</u>	<u>802.780.608</u>	<u>887.488.644</u>
<b>Obligaciones por derecho de uso de bienes</b>			
Menos de un año	997.796	1.330.395	-
De 1 a 2 años	-	-	2.439.058
	<u>997.796</u>	<u>1.330.395</u>	<u>2.439.058</u>
Productos por pagar	<u>23.347.477</u>	<u>24.068.695</u>	<u>27.755.471</u>
Comisión pagada por adelantado	<u>(20.537.944)</u>	<u>(21.642.880)</u>	<u>(25.774.117)</u>
Total obligaciones financieras	¢ <u>5.649.695.041</u>	<u>5.866.601.363</u>	<u>6.632.374.310</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 15. Provisiones**

Las provisiones se detallan como sigue:

		<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Provisiones especiales	¢	68.066.688	81.609.849	48.728.202
	¢	<u>68.066.688</u>	<u>81.609.849</u>	<u>48.728.202</u>

El movimiento de las provisiones se presenta a continuación:

		<u>Al 31 de marzo de 2025</u>			
		<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento del año</u>	<u>Uso del año</u>	<u>Saldo al final</u>
Provisiones especiales	¢	81.609.849	30.171.605	43.714.766	68.066.688
	¢	<u>81.609.849</u>	<u>30.171.605</u>	<u>43.714.766</u>	<u>68.066.688</u>
		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>			
		<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento del año</u>	<u>Uso del año</u>	<u>Saldo al final</u>
Provisiones especiales	¢	26.479.771	116.823.100	61.693.022	81.609.849
	¢	<u>26.479.771</u>	<u>116.823.100</u>	<u>61.693.022</u>	<u>81.609.849</u>
		<u>Al 31 de marzo de 2024</u>			
		<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento del año</u>	<u>Uso del año</u>	<u>Saldo al final</u>
Provisiones especiales	¢	26.479.771	46.378.941	24.130.510	48.728.202
	¢	<u>26.479.771</u>	<u>46.378.941</u>	<u>24.130.510</u>	<u>48.728.202</u>

Las provisiones especiales representan gastos proyectados para compromisos adquiridos correspondientes al periodo de análisis, el objeto es distribuir su impacto entre los meses del periodo.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 16. Otras cuentas por pagar diversas**

Las cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
<b><u>Cuentas por pagar diversas:</u></b>			
Honorarios	¢ -	-	2.900.117
Impuestos por pagar por cuenta entidad	1.381.001	494.475	1.160.626
Aportaciones patronales	4.560.034	4.699.331	5.696.061
Impuestos retenidos por pagar	6.327.436	5.750.423	8.043.014
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1.824.356	1.880.085	2.278.851
Otras retenciones a terceros por pagar	16.239.326	10.239.261	11.098.089
Participaciones sobre excedentes	2.112.653	3.603.193	896.997
Aguinaldo acumulado por pagar	5.760.030	1.468.358	7.251.021
Total cuentas por pagar diversas	<u>38.204.836</u>	<u>28.135.126</u>	<u>39.324.776</u>
<b><u>Acreeedores varios:</u></b>			
Por pagar asociados	764.453	385.948	2.452.549
Por pagar varias	6.417.710	6.412.749	6.732.266
Por pagar Fondo Cesantía	-	-	4.662
Por deducciones asociados	3.076.220	2.946.966	7.364.215
Por bonos de trabajo social	488.750	850.350	624.350
Por complemento bono FOSUVI	39.502.841	39.950.841	34.842.842
Por FOSUVI	517.549.132	510.055.100	425.391.674
Total acreedores varios	<u>567.799.106</u>	<u>560.601.954</u>	<u>477.412.558</u>
	<u>¢ 606.003.942</u>	<u>588.737.080</u>	<u>516.737.334</u>

La participación sobre los excedentes corresponde al aporte al CENECOOP (2,5%), CONACOOP (1%), y otros organismos de integración (1%).

**Nota 17. Aportaciones de capital por pagar.**

El movimiento de las aportaciones de capital por pagar se presenta a continuación:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Saldo Inicial	¢ 263.787.377	220.620.031	220.620.031
Adiciones por renunciias	21.914.609	248.895.039	58.357.046
Retiros o devoluciones	(8.373)	(205.727.693)	(35.382)
Saldo final	<u>¢ 285.693.613</u>	<u>263.787.377</u>	<u>278.941.695</u>

A partir del 01 de enero de 2020, el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 18. Patrimonio**

**a) Capital Social**

El capital social de la Cooperativa está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de asociados, al 31 de marzo de 2025, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024, está constituido por un monto de ¢2.060.037.992, ¢2.022.538.435 y ¢2.063.282.611 respectivamente.

El movimiento del capital social se presenta a continuación:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Saldo al inicio del periodo	¢ 2.022.538.435	2.066.105.236	2.066.105.236
Aportes de capital	59.414.166	205.500.843	55 677 792
Retiro de aportes de capital	-	(172.605)	(172 605)
Traslado aportaciones de capital por pagar	(21.914.609)	(248.895.039)	(58 327 812)
Saldo al final del periodo	¢ <u>2.060.037.992</u>	<u>2.022.538.435</u>	<u>2.063.282.611</u>

A partir del 01 de enero de 2020, el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

**b) Reservas**

Las reservas al periodo terminado al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024, se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<b>Reserva legal</b>	¢ <u>164.950.360</u>	<u>164.950.360</u>	<u>156.943.266</u>
<b>Otras reservas obligatorias</b>			
Educación	6.918.875	6.918.875	2.280.776
Bienestar social	7.817.767	7.817.767	1.479.531
<b>Total otras reservas obligatorias</b>	<u>14.736.642</u>	<u>14.736.642</u>	<u>3.760.307</u>
<b>Otras reservas voluntarias</b>			
Fortalecimiento patrimonial	-	-	13.258.587
Otros destinos específicos	33.915.918	33.915.918	35.115.916
<b>Total otras reservas voluntarias</b>	<u>33.915.918</u>	<u>33.915.918</u>	<u>48.374.503</u>
	¢ <u>213.602.920</u>	<u>213.602.920</u>	<u>209.078.076</u>

A partir de 01 de enero de 2020, las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

El uso de las reservas debe ser registrado como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

**c) Detalle de gastos relacionados con reservas**

Los gastos relacionados con reservas se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Reserva de Educación	¢ 726.711	3.306.435	503.490
Reserva de Bienestar social	669.566	2.407.007	760.000
Reserva Fortalecimiento Patrimonial	-	13.258.587	-
Reserva Fondo Ayuda Mutual	-	1.200.000	-
	¢ <u>1.396.277</u>	<u>20.172.029</u>	<u>1.263.490</u>

**Nota 19. Otras cuentas de orden**

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<u>Otras cuentas de orden por cuenta propia</u>			
<u>deudoras:</u>			
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 35.173.722.762	34.882.144.762	33.499.805.637
Garantías recibidas en poder de terceros	8.953.106.345	9.352.526.345	9.928.382.812
Cuentas liquidadas	911.681.256	912.203.126	876.983.788
Productos en suspenso	4.114.774	2.765.476	352.434
	¢ <u>45.042.625.137</u>	<u>45.149.639.709</u>	<u>44.305.524.671</u>
<u>Otras cuentas de orden por cuenta de</u>			
<u>terceros:</u>			
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	¢ <u>798.543.841</u>	<u>796.436.591</u>	<u>781.992.929</u>

Los bienes y valores en custodia por cuenta de terceros corresponden a recursos entregados a la Cooperativa por la Universidad Nacional para la administración de la de cesantía de los trabajadores asociados que autorizan dicho trámite, se mantienen en inversiones del sector público, además a partir del segundo semestre del 2020, se realiza el registro contable en cuentas de orden de los Fondo de Subsidios para la Vivienda (FOSUVI) depositados por el BANHVI ya que Cooperativa Universitaria es un ente autorizado para el trámite y administración de estos recursos.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 20. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros**

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como siguen:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	10.866.314	12.504.936
Productos por inversiones al costo amortizado	227.173	16.964.430
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	826.877	1.023.581
	<u>11.920.364</u>	<u>30.492.947</u>

**Nota 21. Ingresos financieros por cartera de crédito**

Los ingresos financieros por cartera de crédito son provenientes únicamente de personas físicas se detallan como siguen:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
<u>Productos por cartera de crédito vigente:</u>		
Consumo – Personas Físicas	148.076.315	181.376.166
Vivienda – Personas Físicas	106.635.733	99.552.066
Vehículos – Personas Físicas	2.649.253	2.437.863
Sector no Financiero – Sector Público	-	-
<u>Productos por cartera de crédito vencida y en cobro judicial:</u>		
Consumo – Personas Físicas	27.093.891	28.277.868
Vivienda – Personas Físicas	23.252.325	20.425.326
Vehículos – Personas Físicas	751.190	1.028.423
	-	-
<u>Productos por créditos en cobro judicial</u>		
Cobro judicial – Personas físicas	-	104.244
	<u>308.458.707</u>	<u>333.201.956</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 22. Ingresos y gastos por diferencial cambiario, neto**

Los ingresos y gastos por diferencial cambiario neto; se detallan como siguen:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
<b><u>Ingresos por diferencial cambiario:</u></b>		
Disponibilidades	¢ 83.803	54 641
	83.803	54 641
<b><u>Gastos por diferencial cambiario</u></b>		
Disponibilidades	19.477	107 184
	19.477	107 184
Diferencial cambiario, neto	¢ 64 326	(52.543)

**Nota 23. Otros ingresos financieros**

Los otros ingresos financieros, se detallan como siguen:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
Comisión líneas de crédito	¢ 6 034 978	21 472 931
Ganancia realizada en instrumentos financieros	70 000	-
Otros ingresos financieros diversos	723 767	84 524
	¢ 6 828 745	21 557 455

**Nota 24. Gastos financieros por obligaciones con el público**

Los gastos financieros con obligaciones con el público, se detallan como siguen:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
Por obligaciones a la vista	¢ 710.857	785.966
Por obligaciones a plazo	50.045.209	66.508.095
	¢ 50.756.066	67.294.061

**Nota 25. Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras**

Los gastos financieros con obligaciones con entidades financieras, se detallan como siguen:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
Entidades financieras	¢ 36.185.426	46.418.911
Entidades no financieras	60.662.977	69.332.052
	¢ 96.848.403	115.750.963

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 26. Otros gastos financieros**

Los otros gastos financieros, se detallan como siguen:

		Al 31 de marzo de	
		2025	2024
Comisión líneas de crédito obtenidas	¢	2.459.558	2.500.587
Otros gastos financieros diversos		2.147.748	2.180.931
	¢	<u>4.607.306</u>	<u>4.681.518</u>

**Nota 27. Gastos de personal**

Los gastos de personal, se detallan como siguen:

		Al 31 de marzo de	
		2025	2024
Sueldos y bonificaciones del personal	¢	51.500.068	65.081.848
Remuneraciones a directores y fiscales		14.724.516	17.489.770
Viáticos		-	50.685
Décimo tercer sueldo		4.291.672	5.423.487
Gastos de representación		935.000	136.000
Cargas sociales patronales		13.735.068	17.357.330
Refrigerios		309.871	420.345
Vestimenta		443.840	309.840
Seguros para el personal		408.302	409.787
	¢	<u>86.348.337</u>	<u>106.679.092</u>

**Nota 28. Otros gastos de administración**

Los otros gastos de administración se detallan como siguen:

		Al 31 de marzo de	
		2025	2024
Gastos de servicios externos	¢	13.500.905	13.899.466
Gastos de movilidad y comunicaciones		2.581.504	3.145.080
Gastos de infraestructura		6.894.390	6.053.547
Gastos Generales		4.815.572	9.639.025
	¢	<u>27.792.371</u>	<u>32.737.118</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

**Nota 29. Administración de riesgos**

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R.L., está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
  - i. Riesgo de precio,
  - ii. Riesgo de tasas de interés y
  - iii. Riesgo Cambiario
- (d) Riesgo operativo
  - i. Riesgo de tecnología de información
  - ii. Riesgo legal
- (e) Administración de capital
- (f) Riesgo de legitimación de capitales

La Cooperativa ha aplicado un modelo de Gestión Integral de Riesgos que consiste en identificar, medir, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que incluye riesgo de tasas de interés y riesgo de precio), riesgo operativo, riesgo de tecnologías de información, riesgo legal, riesgo reputación y riesgo de legitimación de capitales. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la Cooperativa; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la Organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración. Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cuenta con una Auditoría Interna, Auditoría Externa y Comités normativos y de apoyo.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión del riesgo de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05 hasta el 31 de diciembre de 2023, a partir del 01 de enero de 2024 la Cooperativa utiliza la normativa CONASSIF 14-21 bajo la metodología estándar suministrada por la normativa, adicionalmente los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidades y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo de crédito.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

El área de Gestión Integral de Riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

El área de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa CONASSIF 14-21(A partir de enero 2024). La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024 la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢166.352.449, ¢116.896.460 y ¢ 86.278.631, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2025 el proceso de gestión de riesgos se encuentra en pausa a la espera del nombramiento de un recurso en el área de Riesgos.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Disponibilidades	¢ 391.896.555	377.398.996	258.430.433
Inversiones en instrumentos financieros	1.703.389.627	2.048.609.748	2.615.658.665
Cartera de crédito	9.206.208.406	9.168.072.224	9.718.677.458
Cuentas y comisiones por cobrar	5.182.664	9.421.842	6.004.860
	¢ <u>11.306.677.252</u>	<u>11.603.502.810</u>	<u>12.598.771.416</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
			425 392 363
Calificación de riesgo-AA2	517 549 132	510 038 100	-
Calificación de riesgo-AA-	16 493 254	15 485 169	15 896 188
No calificadas	1 167 912 500	1 520 228 000	2 166 447 500
Productos por cobrar	1 434 741	2 858 479	7 922 614
Total de inversiones en instrumentos financieras	¢ <u>1 703 389 627</u>	<u>2 048 609 748</u>	<u>2 615 658 665</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Cartera de crédito	¢ 9.635.870.442	9.553.822.850	10.033.916.391
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.289.524	1.313.594	1.366.004
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(199.923.356)	(199.605.796)	(207.780.369)
Cuentas y Productos por cobrar	67.783.854	60.471.508	49.466.414
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(298.812.058)	(247.929.932)	(158.290.982)
	¢ <u>9.206.208.406</u>	<u>9.168.072.224</u>	<u>9.718.677.458</u>

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y al 31 de marzo de 2024, todos los préstamos son originados por la Cooperativa y la cartera de préstamos mantenían tasas de interés en colones anuales que oscilan entre el 6,9% y 24%, 6,9% y 24% y 6,9% y 24%, respectivamente.

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito bruta y neta por categoría de riesgo con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

		Al 31 de marzo de 2025	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto
1	¢	8.664.790.592	¢ 8.625.221.455
2		45.344.358	44.903.335
3		329.798.626	322.721.998
4		332.256.945	319.019.619
5		40.203.366	30.152.525
6		35.657.345	17.828.673
7		208.108.646	177.454.244
8		47.494.418	-
	¢	<u>9.703.654.296</u>	9.537.301.848
			-
			1.289.524
			(199.923.356)
			(14.779.556)
			(116.680.054)
			(1.000.000)
		Total cartera	¢ <u>9.206.208.406</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Categoría de riesgo	Bruto	Neto
1	8.657.822.277	8.618.211.366
2	384.520.597	379.573.031
3	29.774.816	27.541.705
4	229.891.443	225.390.321
5	55.939.116	41.954.337
7	245.883.611	204.727.138
8	10.462.497	-
	9.614.294.357	9.497.397.898
Cuentas por cobrar asociadas a cartera créditos		-
Costos directos incrementales asociados a créditos		1.313.594
Ingresos diferidos cartera de crédito		(199.605.796)
Menos estimación por productos por cobrar		(14.779.556)
Menos estimación contracíclica		(115.253.916)
Menos exceso estimación		(1.000.000)
Total cartera	9.614.294.357	9.168.072.224

Al 31 de marzo de 2024

Categoría de riesgo	Bruto	Neto
1	9.352.562.090	9.308.459.708
2	95.831.208	93.220.269
3	561.627.269	554.487.071
4	35.552.467	30.219.597
6	21.435.061	10.717.530
8	16.374.710	-
	10.083.382.805	9.997.104.175
Cuentas por cobrar asociadas a cartera créditos		-
Costos directos incrementales asociados a créditos		1.366.004
Ingresos diferidos cartera de crédito		(207.780.369)
Menos estimación por productos por cobrar		(16.284.328)
Menos estimación contracíclica		(54.728.024)
Menos exceso estimación		(1.000.000)
Total cartera	10.083.382.805	9.718.677.458

(\*) Las Cuentas por cobrar asociadas a cartera créditos se incluyen dentro del monto bruto y neto al 31 de diciembre de 2024.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida, de acuerdo con su categoría de riesgo se detalla como sigue:

Al 31 de marzo de 2025

Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	¢	8.642.232.450	8.382.970	39.569.137
2		44.186.497	874.719	441.023
3		320.334.199	9.464.427	7.076.628
4		318.124.459	14.132.486	13.237.327
5		37.989.688	2.213.678	10.050.841
6		33.175.267	2.482.078	17.828.673
7		195.443.902	12.664.745	30.654.403
8		44.383.980	3.110.436	47.494.416
Total		9.635.870.442	53.325.539	166.352.448
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos		-	14.458.315	-
Estimación de productos por cobrar		-	-	14.779.556
Exceso estimación		-	-	116.680.054
Estimación contracíclica		-	-	1.000.000
	¢	9.635.870.442	67.783.854	298.812.058

Al 31 de diciembre de 2024

Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	¢	8.634.916.306	8.409.558	39.610.910
2		376.746.069	7.491.385	4.947.566
3		28.654.402	1.120.415	2.233.111
4		220.201.832	9.689.611	4.501.122
5		52.779.830	3.159.286	13.984.779
7		230.785.916	15.097.694	41.156.474
8		9.738.495	724.003	10.462.497
Total		9.553.822.850	45.691.952	116.896.460
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos		-	14.779.556	-
Estimación de productos por cobrar		-	-	14.779.556
Exceso estimación		-	-	115.253.916
Estimación contracíclica		-	-	1.000.000
	¢	9.553.822.850	60.471.508	247.929.932

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024

Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	9 330 864 335	7 233 241	44 102 382
2	93 106 434	2 167 812	2 610 941
3	541 018 021	19 430 290	7 140 197
4	33 871 563	1 680 905	5 332 870
5	19 989 875	1 445 185	10 717 530
6	15 066 163	1 224 653	16 374 710
8	9 330 864 335	7 233 241	44 102 382
Total	10.033.916.391	33.182.086	116.896.460
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos	-	16.284.328	-
Estimación de productos por cobrar	-	-	16.284.328
Exceso estimación	-	-	54.728.024
Estimación contracíclica	-	-	1.000.000
	10.033.916.391	49.466.414	158.290.982

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Ahorro capital	155.227.569	151.015.955	159.086.649
Fiduciaria	279.997.548	287.442.327	334.101.648
Hipotecaria	6.256.770.697	6.217.782.961	6.351.109.688
Prendaria	185.423.511	189.033.228	179.776.289
Certificados depósitos	32.597.882	34.055.076	39.562.869
Pagares	2.370.793.016	2.634.141.013	2.553.162.567
Pignoración de póliza	355.060.219	40.352.290	417.116.681
Total	9.635.870.442	9.553.822.850	10.033.916.391
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.289.524	1.313.594	1.366.004
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(199.923.356)	(199.605.796)	(207.780.369)
Cuentas y Productos por cobrar	67.783.854	60.471.508	49.466.414
Estimación por deterioro	(298.812.058)	(247.929.932)	(158.290.982)
	9.206.208.406	9.168.072.224	9.718.677.458

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Vivienda	¢ 4.436.984.206	4.449.119.807	3.924.600.963
Consumo	5.070.897.248	4.973.419.087	5.983.608.582
Vehículo	127.988.988	131.283.956	125.706.846
Total	<u>9.635.870.442</u>	<u>9.553.822.850</u>	<u>10.033.916.391</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.289.524	1.313.594	1.366.004
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(199.923.356)	(199.605.796)	(207.780.369)
Cuentas y productos por cobrar	67.783.854	60.471.508	49.466.414
Estimación por deterioro	(298.812.058)	(247.929.932)	(158.290.982)
	<u>¢ 9.206.208.406</u>	<u>9.168.072.224</u>	<u>9.718.677.458</u>

Cartera de crédito por morosidad

La entidad mantiene niveles de morosidad, aproximadamente el 94% del saldo de la cartera se encuentra al día al 31 de marzo de 2025:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Al día	¢ 8.642.232.450	8.634.916.306	9.330.864.335
De 1 a 30 días	44.186.496	376.746.069	93.106.434
De 31 a 60 días	320.334.199	28.654.402	541.018.021
De 61 a 90 días	318.124.459	220.201.832	33.871.563
De 91 a 180 días	266.608.858	283.565.746	19.989.875
Más de 180 días	-	9.738.495	271.017
Cobro judicial	44.383.980	-	14.795.146
Total	<u>9.635.870.442</u>	<u>9.553.822.850</u>	<u>10.033.916.391</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.289.524	1.313.594	1.366.004
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(199.923.356)	(199.605.796)	(207.780.369)
Cuentas y productos por cobrar	67.783.854	60.471.508	49.466.414
Estimación por deterioro	(298.812.058)	(247.929.932)	(158.290.982)
	<u>¢ 9.206.208.406</u>	<u>9.168.072.224</u>	<u>9.718.677.458</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de marzo de 2025, la Cooperativa totaliza 3 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial por un monto de ¢ 44.383.980 (0,46% de la cartera), al 31 de diciembre de 2024 no se mantienen operaciones en cobro judicial, 31 de marzo de 2024, la Cooperativa totaliza 4 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial por un monto de ¢14.795.146 (0,15% de la cartera).

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 31 de marzo de 2025, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024, la Cooperativa totaliza intereses no reconocidos en resultados por ¢4.114.774, ¢2.765.475 y ¢352.434, respectivamente, corresponden a productos en suspenso, este registro se origina por intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 31 de marzo de 2025

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital	361	¢	6.734.462.998
De 5 a 10% del capital	8		1.237.849.776
De 10 a 15% del capital	5		1.273.389.274
De 15 a 20% del capital	1		390.168.394
Costos directos incrementales asociados a créditos	-		1.289.524
Cuentas y Productos por cobrar	-		67.783.854
Ingresos diferidos cartera de crédito	-		(199.923.356)
Estimación por deterioro	-		(298.812.058)
	<u>375</u>	¢	<u>9.206.208.406</u>

Al 31 de diciembre de 2024

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital	359	¢	6.526.278.609
De 5 a 10% del capital	9		1.356.011.361
De 10 a 15% del capital	5		1.279.948.548
De 15 a 20% del capital	1		391.584.333
Costos directos incrementales asociados a créditos	-		1.313.594
Cuentas y Productos por cobrar	-		60.471.508
Ingresos diferidos cartera de crédito	-		(199.605.796)
Estimación por deterioro	-		(247.929.932)
	<u>374</u>	¢	<u>9.168.072.224</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital	385	¢	6.828.426.009
De 5 a 10% del capital	10		1.469.180.519
De 10 a 15% del capital	4		1.006.378.182
De 15 a 20% del capital	2		729.931.681
Costos directos incrementales asociados a créditos	-		1.366.004
Cuentas y Productos por cobrar	-		49.466.414
Ingresos diferidos cartera de crédito	-		(207.780.369)
Estimación por deterioro	-		(158.290.982)
	4101	¢	10.023.484.198

La amplitud de los rangos de clase está definida por el 5 % del capital ajustado. Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024, se totalizan ¢111.783.778, ¢109.476.920 y ¢111.540.213, respectivamente.

Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	Principal	Estimación específica directa	Total neto
1	8.642.232.450	39.569.137	8.602.663.313
2	44.186.497	441.023	43.745.474
3	320.334.199	7.076.628	313.257.571
4	318.124.459	13.237.327	304.887.132
5	37.989.688	10.050.841	27.938.847
6	33.175.267	17.828.673	15.346.594
7	195.443.902	30.654.403	164.789.499
8	44.383.980	47.494.416	(3.110.436)
Valor en libros	9.635.870.442	166.352.448	9.469.517.994
Costos directos incrementales asociados a créditos			1.289.524
Cuentas y productos por cobrar			67.783.854
Ingresos diferidos cartera de crédito			(199.923.356)
Estimación contracíclica			(116.680.054)
Menos estimación por productos por cobrar			(14.779.556)
Exceso estimación			(1.000.000)
			¢ 9.206.208.406

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Categoría de riesgo	Principal	Estimación específica directa	Total neto
1	¢ 8 634 916 306	39 610 910	¢ 8 595 305 396
2	376 746 069	4 947 566	371 798 503
3	28 654 402	2 233 111	26 421 291
4	220 201 831	4 501 122	215 700 709
5	52 779 830	13 984 779	38 795 051
7	230 785 916	41 156 474	189 629 442
8	9 738 495	10 462 497	(724 002)
Valor en libros	¢ 9 553 822 849	116 896 459	9 436 926 390
Costo directos incrementales asociados a créditos			1 313 594
Cuentas y productos por cobrar			60 471 508
Ingresos diferidos cartera de crédito			(199 605 796)
Estimación contracíclica			(115 253 916)
Menos estimación por productos por cobrar			(14 779 556)
Exceso estimación			(1 000 000)
			¢ 9 168 072 224

31 de marzo de 2024

Categoría de riesgo	Principal	Estimación específica directa	Total neto
1	¢ 9 330 864 335	44 102 382	¢ 9 286 761 953
2	93 106 434	2 610 941	90 495 493
3	541 018 021	7 140 197	533 877 824
4	33 871 563	5 332 870	28 538 693
6	19 989 875	10 717 530	9 272 345
8	¢ 15 066 163	16 374 710	(1 308 547)
Valor en libros	10 033 916 391	86 278 630	9 947 637 761
Costos directos incrementales asociados a créditos			1 366 004
Cuentas y productos por cobrar			49 466 414
Ingresos diferidos cartera de crédito			(207 780 369)
Estimación contracíclica			(54 728 024)
Menos estimación por productos por cobrar			(16 284 328)
Exceso estimación			(1 000 000)
			¢ 9 718 677 458

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. También se origina por a pérdidas económicas debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados, o puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

Las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la Cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

La Cooperativa cuenta con un plan de contingencia para la liquidez; el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de liquidez son calculados y monitoreados con base en las disposiciones contenidas en los acuerdos SUGEF 17-13 y SUGEF 25-23 para determinar que se encuentren dentro de los parámetros permitidos tanto en la normativa como en el apetito, tolerancia y capacidad establecidos internamente. Dentro de los indicadores de medición que se monitorean en el tablero de indicadores de riesgo (KRI's) son el Indicador de Cobertura de liquidez, calces de plazos a 30 y 90 días, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos, evidenciando una situación de riesgo normal.

Adicional se realizan pruebas de stress al modelo de medición de la liquidez con el objetivo de medir la capacidad de la Cooperativa para solventar salidas atípicas de fondos.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2025, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
<b><i>Moneda nacional</i></b>									
Disponibilidades	305.804.809	-	-	-	-	-	-	-	305.804.809
Cuenta Encaje BCCR	85.000.000	-	-	-	-	-	-	-	85.000.000
Inversiones	517.549.132	1.159.349.186	-	16.557.229	-	9.934.080	-	-	1.703.389.627
Cartera de Crédito	-	91.670.284	45.137.188	45.222.601	136.794.674	276.650.537	7.960.093.684	949.451.496	9.505.020.464
<b>Total recuperación de activos</b>	<b>908.353.941</b>	<b>1.251.019.470</b>	<b>45.137.188</b>	<b>61.779.830</b>	<b>136.794.674</b>	<b>286.584.617</b>	<b>7.960.093.684</b>	<b>949.451.496</b>	<b>11.599.214.900</b>
Obligaciones con el público	351.230.285	627.530.003	69.037.425	171.584.332	276.129.768	1.118.916.889	198.174.379	-	2.812.603.081
Obligaciones con entidades financieras	-	72.400.180	72.818.679	73.239.695	222.270.598	368.260.924	4.837.895.432	-	5.646.885.508
Cargos por pagar	32.323.807	4.524.295	4.218.397	5.351.114	20.893.210	3.529.429	-	70.840.252	104.910.202
<b>Total vencimiento de pasivos</b>	<b>351.230.285</b>	<b>732.253.990</b>	<b>146.380.399</b>	<b>249.042.424</b>	<b>503.751.480</b>	<b>1.508.071.023</b>	<b>5.039.599.240</b>	<b>-</b>	<b>8.530.328.841</b>
<b>Diferencia</b>	<b>557.123.656</b>	<b>518.765.480</b>	<b>(101.243.211)</b>	<b>(187.262.594)</b>	<b>(366.956.806)</b>	<b>(1.221.486.406)</b>	<b>2.920.494.444</b>	<b>949.451.496</b>	<b>3.068.886.059</b>
<b><i>Moneda extranjera</i></b>									
Disponibilidades	1.091.746	-	-	-	-	-	-	-	1.091.746
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total recuperación de activos</b>	<b>1.091.746</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.091.746</b>
<b>Diferencia</b>	<b>1.091.746</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.091.746</b>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
<b><i>Moneda nacional</i></b>									
Disponibilidades	108.829.758	-	-	-	-	-	-	-	108.829.758
Cuenta Encaje BCCR	266.000.000	-	-	-	-	-	-	-	266.000.000
Inversiones	510.038.100	1.225.528.576	247.036.028	10.389.857	55.617.186	-	-	-	2.048.609.748
Cartera de Crédito	-	85.230.291	45.288.341	44.804.192	135.935.434	277.944.861	8.284.638.563	542.160.475	9.416.002.156
<b>Total recuperación de activos</b>	<b>884.867.859</b>	<b>1.310.758.867</b>	<b>292.324.369</b>	<b>55.194.049</b>	<b>191.552.620</b>	<b>277.944.861</b>	<b>8.284.638.563</b>	<b>542.160.475</b>	<b>11.839.441.663</b>
Obligaciones con el público	338.720.035	212.182.277	138.254.222	631.345.026	349.333.148	993.225.881	211.612.135	-	2.874.672.724
Obligaciones con entidades financieras	-	71.270.234	71.682.677	72.067.604	218.807.454	429.896.801	5.000.420.779	-	5.864.175.548
Cargos por pagar	-	31.944.925	8.024.600	40.460.338	10.399.723	9.511.080	4.569.536	-	104.910.202
<b>Total vencimiento de pasivos</b>	<b>338.720.035</b>	<b>315.397.436</b>	<b>217.961.499</b>	<b>743.902.968</b>	<b>578.540.324</b>	<b>1.432.633.763</b>	<b>5.216.602.449</b>	<b>-</b>	<b>8.843.758.474</b>
<b>Diferencia</b>	<b>546.147.823</b>	<b>995.361.431</b>	<b>74.362.871</b>	<b>(688.708.919)</b>	<b>(386.987.705)</b>	<b>(1.154.688.902)</b>	<b>3.068.036.114</b>	<b>542.160.475</b>	<b>2.995.683.189</b>
<b><i>Moneda extranjera</i></b>									
Disponibilidades	2.569.237	-	-	-	-	-	-	-	2.569.237
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total recuperación de activos</b>	<b>2.569.237</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.569.237</b>
<b>Diferencia</b>	<b>2.569.237</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.569.237</b>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
<b><i>Moneda nacional</i></b>									
Disponibilidades	256.261.395	-	-	-	-	-	-	-	256.261.395
Inversiones	425.392.363	1.191.989.442	805.516.778	166.274.800	-	26.485.283	-	-	2.615.658.666
Cartera de Crédito	-	71.854.706	45.284.442	45.424.354	136.835.821	280.606.662	8.687.016.834	609.945.622	9.876.968.440
Total recuperación de activos	681.653.757	1.263.844.149	850.801.220	211.699.154	136.835.821	307.091.944	8.687.016.834	609.945.622	12.748.888.501
Obligaciones con el público	341.017.725	246.001.181	151.724.204	142.067.132	172.745.313	346.293.080	1.699.008.833	342.927.823	-
Obligaciones con entidades financieras	-	-	68.367.259	68.777.377	69.190.097	210.072.900	431.648.521	5.782.336.801	-
Cargos por pagar	-	39.167.654	8.554.721	7.942.016	9.447.794	32.016.065	2.739.232	-	99.867.483
Total vencimiento de pasivos	246.001.181	259.259.117	219.399.230	249.877.426	565.813.774	2.162.673.419	6.128.003.857	-	9.831.028.005
<b>Diferencia</b>	<b>435.652.577</b>	<b>1.004.585.031</b>	<b>631.401.989</b>	<b>(38.178.272)</b>	<b>(428.977.954)</b>	<b>(1.855.581.475)</b>	<b>2.559.012.977</b>	<b>609.945.622</b>	<b>2.917.860.496</b>
<b><i>Moneda extranjera</i></b>									
Disponibilidades	2.169.038	-	-	-	-	-	-	-	2.169.038
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total recuperación de activos	2.169.038	-	-	-	-	-	-	-	2.169.038
<b>Diferencia</b>	<b>2.169.038</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.169.038</b>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

*i. Riesgo de precio*

Es la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance como consecuencia de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos. Está compuesto por los riesgos inherentes a los instrumentos financieros conservados para negociación (cartera de negociación).

En el caso de la Cooperativa esta exposición se presenta sobre las inversiones en instrumentos financieros

*ii. Riesgo de tasas de interés*

Es la exposición de la Cooperativa a pérdidas económicas, producto de variaciones en las tasas de interés del mercado, presentando desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas.

Para ello, se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos con la finalidad de observar los vencimientos de los pasivos y contrastarlo con las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado. El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de marzo de 2025, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

<b>Moneda Nacional</b>		De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<b>Activos sensibles a tasas</b>								
Inversiones	¢	1.676.898.318	16.557.229	-	9.934.080	-	-	1.703.389.627
Cartera de Crédito		9.689.195.981	-	-	-	-	-	9.689.195.981
<b>Total activos sensibles a tasas</b>		<b>11.366.094.299</b>	<b>16.557.229</b>	<b>-</b>	<b>9.934.080</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.392.585.608</b>
<b>Pasivos sensibles a tasas</b>								
Obligaciones con el público		1.106.836.086	249.364.449	223.336.599	1.078.573.634	82.231.215	119.472.591	2.859.814.574
Obligaciones con entidades financieras		5.649.695.041	-	-	-	-	-	5.649.695.041
<b>Total pasivos sensibles a tasas</b>		<b>6.756.531.127</b>	<b>249.364.449</b>	<b>223.336.599</b>	<b>1.078.573.634</b>	<b>82.231.215</b>	<b>119.472.591</b>	<b>8.509.509.615</b>
<b>Brecha en moneda nacional</b>		<b>4.609.563.172</b>	<b>(232.807.220)</b>	<b>(223.336.599)</b>	<b>(1.068.639.554)</b>	<b>(82.231.215)</b>	<b>(119.472.591)</b>	<b>2.883.075.993</b>
<b>Moneda Extranjera</b>								
Inversiones		-	-	-	-	-	-	-
<b>Brecha en moneda extranjera</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Brecha total de activos y pasivos</b>	¢	<b>4.609.563.172</b>	<b>(232.807.220)</b>	<b>(223.336.599)</b>	<b>(1.068.639.554)</b>	<b>(82.231.215)</b>	<b>(119.472.591)</b>	<b>2.883.075.993</b>

A1 31 de diciembre de 2024, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

<b>Moneda Nacional</b>		De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<b>Activos sensibles a tasas</b>								
Inversiones	¢	1.735.566.677	257.425.885	55.617.186	-	-	-	2.048.609.748
Cartera de Crédito		9.599.514.802	-	-	-	-	-	9.599.514.802
<b>Total activos sensibles a tasas</b>		<b>11.335.081.479</b>	<b>257.425.885</b>	<b>55.617.186</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.648.124.550</b>
<b>Pasivos sensibles a tasas</b>								
Obligaciones con el público		609.782.684	818.084.186	356.141.171	955.213.987	96.678.723	119.502.948	2.955.403.699
Obligaciones con entidades financieras		5.866.601.363	-	-	-	-	-	5.866.601.363
<b>Total pasivos sensibles a tasas</b>		<b>6.476.384.047</b>	<b>818.084.186</b>	<b>356.141.171</b>	<b>955.213.987</b>	<b>96.678.723</b>	<b>119.502.948</b>	<b>8.822.005.062</b>
<b>Brecha en moneda nacional</b>		<b>4.858.697.432</b>	<b>(560.658.301)</b>	<b>(300.523.985)</b>	<b>(955.213.987)</b>	<b>(96.678.723)</b>	<b>(119.502.948)</b>	<b>2.826.119.488</b>
<b>Moneda Extranjera</b>								
Inversiones		-	-	-	-	-	-	-
<b>Brecha en moneda extranjera</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Brecha total de activos y pasivos</b>	¢	<b>4.858.697.432</b>	<b>(560.658.301)</b>	<b>(300.523.985)</b>	<b>(955.213.987)</b>	<b>(96.678.723)</b>	<b>(119.502.948)</b>	<b>2.826.119.488</b>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de marzo de 2024, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

<i>Moneda Nacional</i>	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<i>Activos sensibles a tasas</i>							
Inversiones	1.617.792.825	971.791.578	-	26.074.263	-	-	2.615.658.666
Cartera de Crédito	10.067.098.477	-	-	-	-	-	10.067.098.477
<b>Total activos sensibles a tasas</b>	<b>11.684.891.302</b>	<b>971.791.587</b>	<b>-</b>	<b>26.074.263</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.682.757.143</b>
<i>Pasivos sensibles a tasas</i>							
Obligaciones con el público	552.267.482	331.309.183	331.923.786	1.611.376.567	267.397.105	78.269.951	3.172.544.073
Obligaciones con entidades financieras	5.866.601.363	6.632.374.311	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos sensibles a tasas</b>	<b>7.184.641.793</b>	<b>331.309.183</b>	<b>331.923.786</b>	<b>1.611.376.567</b>	<b>267.397.105</b>	<b>78.269.951</b>	<b>9.804.918.384</b>
<b>Brecha en moneda nacional</b>	<b>4.500.249.509</b>	<b>640.482.395</b>	<b>(331.923.786)</b>	<b>(1.585.302.303)</b>	<b>(267.397.105)</b>	<b>(78.269.951)</b>	<b>2.877.838.459</b>
<i>Moneda Extranjera</i>							
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Brecha en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
<b>Brecha total de activos y pasivos</b>	<b>4.500.249.509</b>	<b>640.482.395</b>	<b>(331.923.786)</b>	<b>(1.585.302.303)</b>	<b>(267.397.105)</b>	<b>(78.269.951)</b>	<b>2.877.838.459</b>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Riesgo Cambiario*

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el Indicador de Suficiencia Patrimonial.

En cuanto al manejo de moneda extranjera la Cooperativa no otorga créditos ni se apalanca en otra moneda que no sean colones costarricenses, por tanto, se determina que la entidad no se encuentra expuesta a este riesgo.

Se ha comunicado a SUGEF en el oficio CU-GE-232-2017 la declaración formal de la Cooperativa de no tener interés o apetito por el riesgo cambiario.

Al periodo terminado al 31 de marzo de 2025, los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, \$US dólares que son:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Activos			
Disponibilidades	\$ 2 165	5 011	4 282
Propiedad planta y equipo	1 607	2 595	3 927
Total de activos	<u>3 772</u>	<u>7 606</u>	<u>8 209</u>
Posición neta	\$ <u>3 772</u>	<u>7 606</u>	<u>8 209</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a colones al tipo de cambio de cierre (Ver nota 2 inciso c). La Cooperativa no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

(d) Riesgo operativo

Es la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, tecnología e infraestructura, así como eventos imprevistos que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos planteados.

Los procesos de gestión de riesgos operativos están integrados con los procesos de control interno con el fin de mitigar las exposiciones al riesgo observado.

Dentro del riesgo operativo se realiza el monitoreo a los siguientes riesgos:

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

i. *Riesgo de tecnología de información*

Es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

ii. *Riesgo legal*

Con respecto al riesgo legal se presenta como la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

(e) Administración de capital

La Cooperativa, gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de legitimación de capitales, riesgos físicos, de infraestructura y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo de Administración y a la Gerencia General.

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial, es como sigue:

	<u>Marzo 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Marzo 2024</u>
Capital base	¢ 1 869 491 130	2 184 979 266	2 232 834 264
Activos ponderados por riesgo	10 805 081 997	10 684 643 184	10 980 207 489
Superávit individual	¢ 788 982 931	1 116 514 948	1 134 813 515
<b>Suficiencia patrimonial</b>	<b>17,30%</b>	<b>20,45%</b>	<b>20,34%</b>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial. es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

(f) Riesgo de legitimación de capitales

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones por incumplimientos a la Ley 7786 y su reglamentación conexas.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito se ha preocupado siempre de cumplir con las nuevas regulaciones establecidas, existe un departamento de Cumplimiento que cuenta con políticas y procedimientos en materia de Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, adicionalmente, se cuenta con una Matriz de Riesgo Institucional que permite la clasificación de nuestros asociados de acuerdo al nivel de riesgos en temas de legitimación de capitales, permitiendo una gestión preventiva en materia de riesgo, así mismo, la Cooperativa mantiene procesos de actualización de datos de la base asociativa y un mayor control de los perfiles declarados por los asociados de tal forma que se puedan determinar mediante alertas tempranas los desvíos de acuerdo al perfil transaccional.

**Nota 30. Valor razonable**

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en la bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil

(b) Cartera de crédito

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Obligaciones con entidades

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determina su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en las supuestos o criterios pueden afectar en forma significativamente las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

		31 de marzo de 2024	
		Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos</u>			
Cartera de crédito	¢	9.635.870.442	9.094.327.500
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢	2.461.372.796	2.461.372.796
Obligaciones financieras	¢	5.626.347.564	5.626.347.564
		31 de diciembre de 2024	
		Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos</u>			
Cartera de crédito	¢	9.553.822.850	9.067.964.419
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢	2.535.952.689	2.535.952.689
Obligaciones financieras	¢	5.842.532.668	5.842.532.668
		31 de diciembre de 2024	
		Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos</u>			
Cartera de crédito	¢	10.033.916.391	9.851.700.181
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢	2.854.766.385	2.854.766.385
Obligaciones financieras	¢	6.604.618.838	6.604.618.838

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

**Nota 31. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.

El Reglamento indica que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registran en los resultados del periodo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El Reglamento emitido por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles sean contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes mantenidos para la venta.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El reglamento indica que la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Reglamento indica que la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como los negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos; deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia debe tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

i) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continua, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

j) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

k) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

l) Norma Internacional de Información Financiera No. 9. Instrumentos Financieros

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo Sugef 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.

Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

m) Norma Internacional de Información Financiera No. 13. Mediciones al Valor Razonable

El Reglamento establece que la valoración a valor razonable de las carteras activos financieros y pasivos expuestos a riesgos de mercado y riesgos de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

n) Norma Internacional de Información Financiera N°12 Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a) Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b) Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c) En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

En línea con lo anterior y según el nuevo Acuerdo CONASSIF 6-18 que sustituye al Acuerdo SUGEF 30-18 a partir del 1° de enero de 2020, establece en su primera disposición final “Entrada en Vigencia”, que lo supra indicado en torno a la NIC 12 y CINIIF 23, se mantienen hasta la resolución correspondiente y valorado según el marco anterior, en este caso, SUGEF 30-18.

o) Marco Conceptual Revisado:

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser de una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares., con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual revisado incluye una mejor definición, orientación del alcance de los elementos de los estados financieros, la medición, entre otros consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigencia a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

**Nota 33. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera**

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes: El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada “Presentación general y divulgaciones”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

- ✓ Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias.
- ✓ Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- ✓ Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ✓ Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “Filiales sin responsabilidad pública”, la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- ✓ Reducir los costos para los preparadores.
- ✓ Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- ✓ Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.  
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

**Nota 33. Transición al Encaje mínimo legal.**

Por disposiciones regulatorias, las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SUGEF estarán obligadas a cumplir con el requerimiento del encaje mínimo legal, para operaciones en moneda nacional y moneda extranjera, a partir del 1° de abril del 2024, con la siguiente gradualidad:

<u>A partir del</u>	<u>Tasa de EML</u>
1° de abril de 2024	1,50%
1° de octubre de 2024	3,00%
1° de abril de 2025	4,50%
1° de octubre de 2025	6,00%
1° de abril de 2026	7,50%
1° de octubre de 2026	9,00%
1° de abril de 2027	10,50%
1° de octubre de 2027	12,00%
1° de abril de 2028	13,50%
1° de octubre de 2028	15,00%

Durante este período y hasta el 30 de setiembre del 2028, las cooperativas de ahorro y crédito deberán cumplir el requerimiento de encaje legal por el porcentaje indicado y el requerimiento de reserva de liquidez por el complemento para alcanzar el 15%.